

**INFORME DE TRABAJO**  
**1ER TALLER DE SOCIALIZACIÓN II FASE**  
**PENONOMÉ, COCLÉ**  
**13 DE OCTUBRE DE 2016**

El día de hoy, jueves 13 de octubre de 2016, siendo las 9:30 am, se dio inicio a la continuación de los Talleres de Socialización en su segunda etapa en el Hotel Plaza Paitilla de la Ciudad Capital.

Dicho evento consistió en mostrar los avances obtenidos y las proyecciones en la continuación del proceso de socialización en todo el territorio nacional.

**Resumen de los Puntos Importantes Tratados**

**MINSA:**

1. Necesidad que todos los ciudadanos, se involucren como parte de la solución a la problemática, y no parte de ella, la responsabilidad es de todos, como Estado, deben ser compartidas.

**Alcaldía de Panamá:**

1. Estamos involucrados y colaborando en toda la propuesta de elaboración de la ley, y aboga por el trabajo ordenado.
2. Reconoce que hay una deuda con el país en materia de una Ley Integral que regule todo lo concerniente al manejo de los residuos sólidos.

**Ministerio de Ambiente:**

1. Han participado en reuniones y talleres, colaborando en conformación de la ley y del Plan Nacional con todo su equipo de trabajo.
2. Están conscientes de la problemática y como parte de la junta directiva, sumen su rol.

**AAUD:**

1. Es una problemática heredada.
2. Es un compromiso del Gobierno Nacional, solucionar esta problemática, mediante la elaboración de un Plan Nacional de Manejo Integral de Residuos Sólidos a nivel nacional, y paralelamente, una Ley Marco que regule los procedimientos en la cual, todos los actores sociales tengan una seguridad jurídica.
3. Paulatinamente se deben ir delegando las responsabilidades a los municipios ordenada y progresivamente.
4. Uno de los objetivos consiste en erradicar la problemática definitivamente en el Relleno Sanitario y los vertederos a cielo abierto.
5. Se solicita la colaboración de todos los entes sociales, económicos, empresariales, comerciales, educativos, instituciones gubernamentales y la población en general.

**Aporte:**

Sugiero consultar, procurar y revisión de la ley; para el inicio de conversaciones con personal de la Contraloría General de la República, referente a favorecer el tema de reciclaje, mediante el aprovechamiento de ciertos bienes del Estado, que son descartados y que pueden ser considerados útiles, viendo la posibilidad que puedan ser aprovechados, en reutilización y/o donación, a otras instituciones o entes sociales, con una finalidad social.

**Conformación de las Mesas de Trabajo**

Grupo de Trabajo	Mesas	Participantes
Administración Central	1a	12
	1b	12
Administración Local	2a	9
	2b	6
Empresas Generadoras y Gremios Empresariales	3a	7
Empresas Gestoras/Segregadores/AAUD	4a	8
	4b	9
Universidades/Escuelas/Ong's	5a	9
	5b	6

**Hubo otros invitados que no participaron de las mesas de trabajo, aunque sí estuvieron presentes en la exposición de avances.**

**Nota:**

**Invitados Especiales:** MINSA, Ministerio de Ambiente, Alcaldía de Panamá, AAUD

**Participantes:** Administración Central, Administración Local, Empresas Generadoras y Gremios Empresariales, Empresas Gestoras de Residuos/Segregadores/AAUD, Universidades, Escuelas y Ong's

**Moderadora INECO:** Miryam Sánchez - Equipo de trabajo

**DEMUCA:** Yon Millan y Jorge Solís

**AAUD-Coordinadores:** Gisela Rodríguez, Lorenzo Tejeira y Michael Guzmán